

ACUERDO No. 49 POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL FUNCIONAMIENTO DE LA LICENCIATURA EN ETNOEDUCACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO EN EXTENSIÓN EN EL MUNICIPIO DE MISTRATÓ

ACUERDO No. 49 POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL FUNCIONAMIENTO DE LA LICENCIATURA EN ETNOEDUCACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO EN EXTENSIÓN EN EL MUNICIPIO DE MISTRATÓ

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/1047/acuerdo-no-49-por-medio-del-cu-al-se-autoriza-el-funcionamiento-de-la-licenciatura-en-etnoeducacin-y-desarrollo-comunitario-en-extensin-en-el-municipio-de-mistrat>

